



Laguna Blanca, 27 de junio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 513

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
3. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
4. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
LUIS GONZALEZ	(CHOFER) AUXILIAR, GRADO 14°	VEHICULOS MUNICIPALES,
		CAMIONETA CHAGAN PATENTE RG XS 53
		CAMIONETA MAZDA PATENTE JR KB 63
MOTIVO: El día martes 27 de junio de 2023 viaja en la camioneta CHANGAN patente RG XS 53, hasta el puesto San Francisco, con el propósito de trasladar a Villa Tehuelches al alumno Renato Miranda de la escuela Diego Portales, acompaña la Directora de DIDEKO doña Carola Ampuero. El día miércoles 28 de junio de 2023 viaja en la camioneta MAZDA patente JR KB 63, hasta el puesto San Francisco, con el propósito de trasladar a Villa Tehuelches al alumno Renato Miranda de la escuela Diego Portales, acompaña la Directora de DIDEKO doña Carola Ampuero. Posteriormente regresa a la Municipalidad de Laguna Blanca.		



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
27	JUNIO	2023	0.-		
28	JUNIO	2023	0.-		
TOTAL					0.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Comision Traslado de Estudiante1 mensaje

Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

27 de junio de 2023, 9:57

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos

Junto con saludar, solicito decreto de comisión para lo siguiente:

Traslado de estudiante Renato Miranda para asistir a la escuela.

27 de junio: Traslado de puesto San Francisco a Villa Tehuelches.
Camioneta changan.28 de junio: Traslado de Puesto San Francisco a Villa Tehuelches.
Camioneta Mazda.

Chofer Luis Gonzalez.

Muchas gracias,

Carola Ampuero Oyarzo